



### La convocatoria de Cortes

A última hora de la tarde estuvo en la Presidencia el fiscal general de la República, que permaneció en el despacho del presidente del Gobierno provisional cerca de una hora. A las nueve y media salió el señor Alcalá Zamora que se entretuvo unos instantes con los periodistas, a los que dijo:

—No hay nada de particular, señores.

—¿Nos facilitará usted mañana el decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes?, le preguntó un periodista.

—No sé si mañana o el viernes. No está terminado todavía; claro es que, aunque se publique el lunes, el decreto estará dentro del plazo de veinte días que señala la ley. El decreto, agregó, es una cosa sencilla. Porque no estamos ahora para literatura. Ya el relativo a las Cortes del 68, a pesar de ser aquel ambiente tan distinto del de ahora, fué también muy sencillo y sobrio.

Otro periodista le preguntó:

—¿Nos puede usted dar el nombre del nuevo alto comisario en Marruecos?

—No hay nada todavía, respondió. En esto veo que saben ustedes más que yo. En cambio, no me preguntan ustedes por el objeto de la visita que acaba de hacerme el fiscal de la República.

—¿Guarda relación con la querrela presentada contra el Gobierno de la Dictadura?, interrogó un informador.

—No puedo adelantar nada, repuso el presidente. Sólo puedo decirles que se trata de una cosa interesantísima. Hemos conferenciado por espacio de tres cuartos de hora. El tema, repito, ha sido muy interesante, pero antes de que ustedes lo conozcan tengo que dar cuenta a otras personas, que preguntan menos que ustedes, pero que deben enterarse antes. Y nada más, señores. Hoy hemos tenido un día de trabajo abrumador.

### Los conflictos sociales

#### La huelga minera en Asturias

OVIEDO.—El Sindicato Minero Asturiano ha lanzado un manifiesto, dando por fracasado el movimiento, toda vez que según el solo dejaron de trabajar el 20 por 100 de mineros. Afirma que muchos obreros secundaron la huelga por evitar incidentes. Espera que hoy quedarán normalizados los trabajos, y dice que está seguro de la sensatez de la mayoría de los trabajadores, que impondrá el respeto necesario para desistir los desidentes de sus absurdos propósitos, pero que si así no fuera, demostrará que la virilidad no es patrimonio de nadie, y que a las provocaciones sabrán responder adecuadamente. Terminan recomendando la disciplina.

#### Se trabaja más que ayer

OVIEDO.—La huelga minera se desarrolla en calma, y hoy la impresión es más optimista, pues aunque lentamente, han entrado más obreros al trabajo. En Sotomayo ha entrado más gente; en Sama huelgan los del Sindicato Unico; en Braña del Río, de 460 obreros han acudido hoy 360; en Llascares, de 50 obreros dejaron de acudir la mitad; en el Pozo de Sotondrio de 700 obreros sólo han faltado 25; en Braña se ha dado el caso de que de 400 trabajadores ha faltado únicamente uno; en la mina «La Encarnada» han trabajado hoy todos los obreros; en la explotación de Nesgral también han entrado muchos; en Sariego han entrado 250 obreros; en la mina de San Vicente, que explota el Sindicato Minero socialista, han trabajado todos los obreros; en la explotación de Campanal acudieron todos los obreros esta mañana; pero por faltar los maquinistas y fogoneros tuvieron que dejar la labor. En el Consejo de Moreda trabajan hoy muchos obreros, y en la Industrial Asturiana hay normalidad completa. En la mina «Nicolas», en que ayer se ejercieron coacciones que impidieron el trabajo, hoy las labores se han hecho con normalidad y sin incidentes.

En las inmediaciones de la mina ocurrieron ayer algunos choques, porque unos individuos, pistola en mano, impidieron que se entrara en la mina; pero esta madrugada, los del Sindicato minero socialista se apostaron en las cercanías, y cuando acudieron los revoltosos armados con escopetas, aquéllos los hicieron huir a tiros, dejando los caminos de acceso a la mina, despejados.

En Carbones Asturianos hoy han en-

trado algunos obreros más al trabajo. En esta empresa hay que tener en cuenta que hace tiempo sostiene un conflicto.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que su impresión sobre el conflicto es optimista. Las fuerzas de Guardia civil han tomado medidas para mantener el orden y que no haya incidentes entre ambos bandos. «Espero—dijo—que el conflicto se resuelva prontamente.

Por su parte, el presidente del Sindicato minero, Amador Fernández, y otros directivos, con los que hemos hablado esta mañana, han manifestado que son optimistas en cuanto a la pronta resolución de la huelga.

#### Tranquilidad en Asturias

El ministro de la Gobernación recibió anoche a los periodistas, a los que se limitó a manifestar que las noticias que había recibido de Asturias y de Barcelona acusaban una tranquilidad completa.

#### Huelga de panaderos en Murcia

MURCIA.—Se ha declarado la huelga

### Ayuntamiento

#### Habla el alcalde

Al recibir a los periodistas el señor Rico, les manifestó que por la tarde, a las seis, se celebraría en el Ayuntamiento, bajo su presidencia, una reunión de técnicos municipales.

En esa reunión—añadió el alcalde—trataremos de varios asuntos pendientes de resolución, y de otro de gran importancia que se refiere a la ampliación de las Casas Consistoriales, ampliación que por momentos se hace precisa, no sólo para acopiar los diversos servicios que se hallan dispersos por ahí sino para descongestionar las actuales dependencias, reducidas a la actualidad para desarrollar con comodidad los trabajos que realizan.

Se había pensado, agregó, en expropiar varias fincas situadas a espaldas del actual edificio municipal; pero yo he creído conveniente someter a la comisión de técnicos un proyecto de ampliación de la plaza de la villa, y que consiste en adquirir los terrenos precisos en la calle de Luzón e inmediatas, donde se construirían edificios exactamente de arquitectura igual a la de la Casa de la Villa y demás edificios comundantes y fronterizos, formándose una plaza monumental.

—Esa plaza, interrumpió un periodista, se llamara de don Pedro Rico...

Y el alcalde, sonriendo, exclamó:

—¡Qué, hombre! Cuando yo me muera, que hagan lo que quieran, pero en vida no quiero homenajes.

#### El cartel de la corrida benéfica

El cartel de la corrida inaugural de la nueva plaza de toros, que, como es sabido, será a beneficio de los obreros parados, ha sido encargado por el alcalde al distinguido artista don Roberto Domingo, especializado en asuntos taurinos.

#### La suscripción para los parados

Entre otros donativos de menor importancia se ha recibido uno de mil pesetas del señor marqués de Zara.

#### Una disposición del delegado de carruajes

No puede la Delegación de Carruajes consentir ni un momento más la forma anárquica en que vienen desarrollándose los servicios que realizan las camionetas y los auto-ómnibus de línea, los domingos y días festivos, para los espectáculos al aire libre (toros, fútbol, carreras de caballos, etc.), en que manifestamente, e infringiendo los Reglamentos de Circulación Urbana e Interurbana y el de Vehículos con Motor Mecánico, por las vías públicas, que se encuentran en vigencia, realizan este servicio sin la correspondiente autorización y sin fijación de recorridos y tarifas. Por ello, esta Delegación se ve precisada a dictar las siguientes normas:

Primera. A partir del día 1 de junio queda terminantemente prohibido a los automóviles de línea que hacen el servicio a los pueblos de la provincia, con recorrido fijo, autorizado por la Junta de Transportes, lo realicen por ningún concepto en servicios que estén comprendidos dentro de este término municipal.

Segunda. Las camionetas y auto-ómnibus que satisfacen la Patente para la prestación del servicio público y que lo realizan a los cementerios, matadero, etcétera, dentro del término municipal, sin carácter exclusivo, lo podrán efectuar los días que se celebren festivales, ajustándo-

de panaderos, como desenlace de la gran tirantez que existía en las relaciones entre obreros y patronos, por la resistencia que éstos oponían al cumplimiento de las bases de trabajo acordadas por el Comité Paritario. Hoy ha escaseado el pan en la ciudad, pues los patronos con sus familias no han podido abastecerla totalmente. El gobernador interino, teniendo en cuenta que no ha transcurrido el lapso de legal desde el anuncio de la huelga hasta su declaración, ha pasado el tanto de culpa al fiscal, sin perjuicio de que se celebren reuniones entre patronos y obreros para buscar una fórmula conciliadora.

#### Los pesqueros de Vigo vuelven al trabajo

VIGO.—Esta mañana celebraron una asamblea los tripulantes de los barcos pesqueros de altura, que estaban en huelga desde el primero de mayo. Acordaron reintegrarse al trabajo dentro de cuarenta y ocho horas. Los obreros salieron del local social en manifestación, llevando el frente su bandera y recorriendo las calles alegremente.

### De la Dirección general de Seguridad

El director general de Seguridad manifestó que anteayer comenzaron a ponerse en práctica las órdenes que había dado para evitar el espectáculo que se venía dando en algunas calles céntricas; con evidente perjuicio de la moral.

El señor Galarza estudia con toda minuciosidad este problema e implantará diversas medidas, muchas de las cuales no se oculta que serán difíciles de poner en práctica por requerir el desplazamiento de las calles céntricas de la capital de muchos elementos que en la actualidad invadían éstas.

También dijo el director de Seguridad que se propone hacer desaparecer de kioscos y puestos de periódicos toda clase de publicaciones y grabados inmóviles y atentorios al buen gusto.

También dijo el señor Galarza, que había conferenciado con el alcalde, solicitándole que, con carácter provisional, se ceda un espacio de la Casa de Campo—de lo que fué campo de deportes—con objeto de que los guardias de la Sección de Asalto, dirigidos por el profesor designado al efecto, pueda realizar, no sólo ejercicios gimnásticos, sino entrenamientos de diversas modalidades deportivas, tales como rugby, foot ball, etcétera, para llegar a formar un equipo de guardias.

El director de Seguridad insistió en que este acondicionamiento de un espacio de la Casa de Campo, para tales ejercicios deportivos, será sólo provisional, pues es enemigo de ninguna clase de acotamientos dentro de aquélla. Confía el señor Galarza en que algún gran propietario de la capital no tendrá inconveniente en ceder gratuitamente alguna finca.

El director de Seguridad, volvió a recibir de madrugada a los periodistas. Les manifestó que le había visitado el director de la Casa de la Moneda, señor Rodríguez Sedeno, que estuvo varias horas detenido por haberse recibido la noticia, que luego resultó falsa, de haber rotado una urna electoral. Me interesa hacer constar, dijo el señor Galarza, que tan pronto como se comprobó la inexactitud de los informes, el señor Rodríguez Sedeno fué puesto en libertad.

El director de Seguridad, volvió a recibir de madrugada a los periodistas. Les manifestó que le había visitado el director de la Casa de la Moneda, señor Rodríguez Sedeno, que estuvo varias horas detenido por haberse recibido la noticia, que luego resultó falsa, de haber rotado una urna electoral. Me interesa hacer constar, dijo el señor Galarza, que tan pronto como se comprobó la inexactitud de los informes, el señor Rodríguez Sedeno fué puesto en libertad.

El director de Seguridad, volvió a recibir de madrugada a los periodistas. Les manifestó que le había visitado el director de la Casa de la Moneda, señor Rodríguez Sedeno, que estuvo varias horas detenido por haberse recibido la noticia, que luego resultó falsa, de haber rotado una urna electoral. Me interesa hacer constar, dijo el señor Galarza, que tan pronto como se comprobó la inexactitud de los informes, el señor Rodríguez Sedeno fué puesto en libertad.

El director de Seguridad, volvió a recibir de madrugada a los periodistas. Les manifestó que le había visitado el director de la Casa de la Moneda, señor Rodríguez Sedeno, que estuvo varias horas detenido por haberse recibido la noticia, que luego resultó falsa, de haber rotado una urna electoral. Me interesa hacer constar, dijo el señor Galarza, que tan pronto como se comprobó la inexactitud de los informes, el señor Rodríguez Sedeno fué puesto en libertad.

El director de Seguridad, volvió a recibir de madrugada a los periodistas. Les manifestó que le había visitado el director de la Casa de la Moneda, señor Rodríguez Sedeno, que estuvo varias horas detenido por haberse recibido la noticia, que luego resultó falsa, de haber rotado una urna electoral. Me interesa hacer constar, dijo el señor Galarza, que tan pronto como se comprobó la inexactitud de los informes, el señor Rodríguez Sedeno fué puesto en libertad.

El director de Seguridad, volvió a recibir de madrugada a los periodistas. Les manifestó que le había visitado el director de la Casa de la Moneda, señor Rodríguez Sedeno, que estuvo varias horas detenido por haberse recibido la noticia, que luego resultó falsa, de haber rotado una urna electoral. Me interesa hacer constar, dijo el señor Galarza, que tan pronto como se comprobó la inexactitud de los informes, el señor Rodríguez Sedeno fué puesto en libertad.

El director de Seguridad, volvió a recibir de madrugada a los periodistas. Les manifestó que le había visitado el director de la Casa de la Moneda, señor Rodríguez Sedeno, que estuvo varias horas detenido por haberse recibido la noticia, que luego resultó falsa, de haber rotado una urna electoral. Me interesa hacer constar, dijo el señor Galarza, que tan pronto como se comprobó la inexactitud de los informes, el señor Rodríguez Sedeno fué puesto en libertad.

El director de Seguridad, volvió a recibir de madrugada a los periodistas. Les manifestó que le había visitado el director de la Casa de la Moneda, señor Rodríguez Sedeno, que estuvo varias horas detenido por haberse recibido la noticia, que luego resultó falsa, de haber rotado una urna electoral. Me interesa hacer constar, dijo el señor Galarza, que tan pronto como se comprobó la inexactitud de los informes, el señor Rodríguez Sedeno fué puesto en libertad.

El director de Seguridad, volvió a recibir de madrugada a los periodistas. Les manifestó que le había visitado el director de la Casa de la Moneda, señor Rodríguez Sedeno, que estuvo varias horas detenido por haberse recibido la noticia, que luego resultó falsa, de haber rotado una urna electoral. Me interesa hacer constar, dijo el señor Galarza, que tan pronto como se comprobó la inexactitud de los informes, el señor Rodríguez Sedeno fué puesto en libertad.

El director de Seguridad, volvió a recibir de madrugada a los periodistas. Les manifestó que le había visitado el director de la Casa de la Moneda, señor Rodríguez Sedeno, que estuvo varias horas detenido por haberse recibido la noticia, que luego resultó falsa, de haber rotado una urna electoral. Me interesa hacer constar, dijo el señor Galarza, que tan pronto como se comprobó la inexactitud de los informes, el señor Rodríguez Sedeno fué puesto en libertad.

El director de Seguridad, volvió a recibir de madrugada a los periodistas. Les manifestó que le había visitado el director de la Casa de la Moneda, señor Rodríguez Sedeno, que estuvo varias horas detenido por haberse recibido la noticia, que luego resultó falsa, de haber rotado una urna electoral. Me interesa hacer constar, dijo el señor Galarza, que tan pronto como se comprobó la inexactitud de los informes, el señor Rodríguez Sedeno fué puesto en libertad.

El director de Seguridad, volvió a recibir de madrugada a los periodistas. Les manifestó que le había visitado el director de la Casa de la Moneda, señor Rodríguez Sedeno, que estuvo varias horas detenido por haberse recibido la noticia, que luego resultó falsa, de haber rotado una urna electoral. Me interesa hacer constar, dijo el señor Galarza, que tan pronto como se comprobó la inexactitud de los informes, el señor Rodríguez Sedeno fué puesto en libertad.

El director de Seguridad, volvió a recibir de madrugada a los periodistas. Les manifestó que le había visitado el director de la Casa de la Moneda, señor Rodríguez Sedeno, que estuvo varias horas detenido por haberse recibido la noticia, que luego resultó falsa, de haber rotado una urna electoral. Me interesa hacer constar, dijo el señor Galarza, que tan pronto como se comprobó la inexactitud de los informes, el señor Rodríguez Sedeno fué puesto en libertad.

El director de Seguridad, volvió a recibir de madrugada a los periodistas. Les manifestó que le había visitado el director de la Casa de la Moneda, señor Rodríguez Sedeno, que estuvo varias horas detenido por haberse recibido la noticia, que luego resultó falsa, de haber rotado una urna electoral. Me interesa hacer constar, dijo el señor Galarza, que tan pronto como se comprobó la inexactitud de los informes, el señor Rodríguez Sedeno fué puesto en libertad.

## Información política

#### El día en la Presidencia

El jefe del Gobierno ha firmado el decreto de prohibición de exportar ciertas primeras materias alimenticias.

Despachó el señor Alcalá Zamora con el director del Instituto Geográfico y Catastral, don Honorato de Castro, y recibió al Consejo de Administración del Banco de España.

También le visitó una Comisión del Centro Comercial Hispano Marroquí, para hacerle las siguientes peticiones: que se abra una información pública para detallar todas las reformas que deben implantarse tanto en la zona de Protectorado como en las plazas de soberanía y en las colonias, a fin de aumentar considerablemente el intercambio comercial con África y el desarrollo de sus riquezas, así como que sean reformadas las condiciones de subastas, concursos y compras para que tenga preferencia la producción nacional.

#### Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que, por iniciativa del director general del Timbre, señor García Valdecasas, ha firmado una orden suprimiendo la consignación de 12.000 pesetas que en concepto de gastos de representación tenía el director general del Timbre, concedidas por real orden del señor Calvo Sotelo, al director señor Amado, cuando desempeñaba aquel cargo.

También dijo que había recibido una comisión de operadores del Banco de España, con el gobernador, para darle cuenta del acuerdo adoptado por el Consejo de ayer, manifestándole la absoluta incondicionalidad a las instrucciones que el ministro había dado al gobernador del Banco sobre la política a seguir en estos momentos. Por consiguiente, el ministro dispone del Banco de España y de todos sus recursos sin restricción alguna.

Dijo cuenta que la libra había quedado a 2,25, con lo cual se va restableciendo la tranquilidad. Han sido unos días de eferescencia y de miedo totalmente injustificados, y ya van desapareciendo hasta los bulos. Uno de los más propalados ha sido el de que el Gobierno iba a intervenir en las cuentas corrientes, impidiendo sacas superiores a 250 pesetas. Esto es absurdo, porque el Gobierno jamás ha pensado en dictar semejante medida.

«Estamos—agregó—en vísperas de Cortes Constituyentes, y dado la proximidad de la reunión de la asamblea, es natural que está ya casi terminado el periodo de legislación.»

Un periodista le preguntó si pensaba llevar a las Cortes un plan de estabilización. Contestó el señor Prieto que era obligado que al entender las Cortes en tan importante asunto el Gobierno llevara la oportuna ponencia.

Comentando el ministro las grandes oscilaciones que sufrieron ayer los cambios, subrayó el descenso tan brusco de las cotizaciones, motivado porque a última hora les entró una completa desmoralización a los especuladores.

Se le preguntó también si había celebrado alguna entrevista con el embajador de los Estados Unidos a propósito de los petróleos.

«Con el embajador—contestó—no me he entrevistado. Sólo he hablado con el agregado comercial, y es posible que ahora estemos más cerca de llegar a una coincidencia en nuestros puntos de vista.»

Insistió también en sus propósitos de introducir fundamentales reformas en la Campsa, y al preguntarle si el nuevo concierto de suministro con Rusia influiría en los precios al público replicó que su criterio era que quedara de exclusivo beneficio del Erario; ya que la gran crisis industrial por que atraviesa aconseja amputaciones en los ingresos.

Dijo asimismo que era propósito del Gobierno continuar haciendo nombramientos de personal administrativo durante el periodo electoral.

Terminó manifestando que había celebrado una conferencia con don Jaime Carner que había resultado muy interesante, pues dicho señor, persona muy competente en cuestiones financieras, le había expuesto varias ideas relacionadas con la actual situación económica.

#### La Alta Comisaría de Marruecos

Es casi seguro que el nombramiento para la Alta Comisaría civil en Marruecos, acordado en el Consejo de anteañoche, haya recaído en don Luciano López Ferrer. Para jefe militar de dicha zona se da el nombre del general Cabanillas. Después de esto último cierto, parece que sería sustituido en la Capitanía general de la segunda región, por el general Gil Yuste.

#### Las visitas y cartas que se reciben en el ministerio de Justicia

El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas les manifestó que durante el mes de mayo había recibido, según nota facilitada por su Secretaría, 4.875 visitas, y en el tiempo que lleva al frente del ministerio, más de seis mil cartas, que habían sido contestadas en su totalidad.

#### El nuevo programa para oposiciones a la Judicatura

Interrogáronle los reporteros acerca de si se pensaba convocar oposiciones a la

Judicatura, y contestó el señor Ríos que había oficiado a la Comisión Asesora Jurídica, porque considera indispensable que la formación y preparación del juez sea otra de la que ha sido hasta la fecha. Además, se precisa que la oposición sea de distinta forma, porque antes respondía a una deficientísima concepción de lo que es el jurista moderno.

«Creo—añadió el ministro—que es necesario que haya una parte en las nuevas convocatorias de carácter filosófico jurídico, otra de derecho social, de mayor intensificación en lo que se refiera a la ciencia de la administración, e incluso cuestiones de Medicina legal, todo concordante con la misión del juez y del magistrado, que tienen que entender, como ustedes saben, en cuestiones de tribunales y en la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, y para estas cuestiones la Universidad no los ha capacitado aún. Así es que tan pronto como reciba el asesoramiento que he solicitado y el programa que les he mandado confeccionar, me ocuparé de la convocatoria.»

#### POR INCENDIAR UN COCHE

### Un chofer detenido

Ha ingresado en el Juzgado de guardia, a disposición del Juzgado que tramita el sumario incoado con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Alcalá, frente al Círculo Monárquico, el chofer Francisco Hurtado Vivanco, como autor del incendio del coche propiedad del señor Luca de Tena.

Este individuo es el mismo de quien dijeron algunos periódicos que fué agredido por el director de «A B C», quedando, de resultas de la agresión, en período agónico, y siendo causa esta falsa noticia de que durante aquel día el ramo de transporte declarase la huelga.

### Se estrella un camión en el que viajaban mililitares

#### Un comandante con ambas piernas fracturadas

ALMERIA.—En la carretera de Granada, el autocamión que viene diariamente con militares del campamento de Sotomayor, perteneciente a los batallones allí destacados, y conducido por el soldado de Ingenieros Salvador Ruiz Martínez, al llegar frente al fiadero de Impuestos municipales se encontró con dos carros, con uno de los cuales tropezó, perdiendo la dirección y yendo a chocar contra un muro de una finca inmediata. El terrible golpe dejó al autocamión completamente destruido, resultando todos los ocupantes heridos, algunos por rotura de los cristales. Inmediatamente acudieron numerosas personas en su auxilio, conduciendo a los heridos a la Casa de Socorro, a la que acudieron los gobernadores civil y militar y otras personalidades.

Los heridos son: Comandante D. Eari que Duarte, de cuarenta y seis años, natural de San Sebastián, con fractura de ambas piernas; capitán D. Francisco Poldo, de treinta y dos años, natural de Cartagena, heridas en las regiones frontal y cervical y otras contusiones; teniente D. Isidoro Cuenda Lázaro, de cuarenta y tres años, natural de Zaragoza, herida en la pierna derecha; alférez D. Magnifico Valdearriba, de cuarenta años, natural de Valencia, herida en el labio y erosiones en las piernas; alférez D. Angel Sánchez Bendozido, de cuarenta años, natural de Logroño, erosiones en las piernas y cabeza; alférez D. Bernardo Pastor Sánchez, de cuarenta años, natural de Oueca, heridas en la cara y manos y fractura de los huesos de la nariz; alférez don José Maestre, de cuarenta y dos años, natural de Valencia, herida en un dedo; alférez D. Manuel Undagaray, de veintiseis años, herida en la región parietal y erosiones en la cabeza y rodillas; «chauffeur» Salvador Ruiz, de veintinueve años, erosiones en el pecho y contusiones en la rodilla. El comandante Duarte y el «chauffeur» fueron ingresados en el hospital, y los restantes heridos pasaron a sus respectivos domicilios.

Actualmente se ocupaban estos señores de hacer el inventario de los edificios y enseres del campamento de Sotomayor, por haberse suprimido, con motivo de la reforma, los batallones de Simancas y Madrid, allí destacados.

Sindicato de publicistas.—Bastante, h

### Edu

La gimnasia atlética y cívica. En dades tení pódromo y rios tambí

Los gimnásticos simples a orillas habíase lo das que da a los espe adornadas roes y de I truyeron Atenas, la da que pro cas, se po do de ser elevadas y cional.

Fueron especializá para el pug meros gim sica de la I no plana, o parte del E rrado y est lucha, vest ra unturas no discos, chas. Post la lucha en ran el gimn te había n sio, pero ía sin pal El método mo del ej que la sud paña de d hidroterapia Los grieg ción de lo principalme formaron i antiguos « Paléstrica

En adon braban gra eran ejerci educación individuos tanta impo para celebr rras; los ju pios en ac ticos» por «Poseidón» etcétera; l cada cuatro po se llama das se anu llegaban ha gro, Egipto

El estadi reginos y currir a est días y se et rreras a pi tiro al blar se tiraba a en el estadi celebraban de muchas ron las de bellos, que ta, después yeguas o pc la de los tenían esta donde los s ventos, los cursos que «Panegirico

Los t

El artic explotación transporte cuando una te de conce cimiento de en puntos a ofrecerá la los concesio lares que s recorran, es to de que s narios no l tad la Con otras Empr pectos a qu

## Educación física

La gimnasia se cultivó en Grecia en dos aspectos, como deporte y ejercicio atlético y como educación ciudadana o cívica. En todos los lugares, villas y ciudades tenían sus gimnacios, así como hidródromo y teatro; en algunos santuarios también los tenían establecidos.

Los gimnacios, en un principio eran simples pistas al aire libre, establecidos a orillas de los ríos, para que pudieran bañarse los atletas y próximo a arboledas que daban sombra a los gimnastas y a los espectadores. Estas pistas fueron adornadas después con estatuas de héroes y de Dioses; posteriormente se construyeron edificios especiales como en Atenas, la Academia, el Liceo y a mediana que progresaban las ideas democráticas, se popularizaba la gimnasia dejando de ser un privilegio de las clases elevadas y se convirtió en enseñanza nacional.

Fueron aumentando los gimnacios y especializándose en diferentes locales para el pugilismo y el pánico; los primeros gimnacios tuvieron la forma clásica de la palestra, o sea, la lucha a mano plana, o a palé que era realmente una parte del gimnasio, pero en recinto cerrado y estaba dotado de arena para la lucha, vestuario, almacén de aceite para unturas y depósito de materiales, como discos, jabalinas, cuerdas y antorchas. Posteriormente el predominio de la lucha en los deportes hizo que alternaran el gimnasio y la palestra, no obstante había numerosas palestras sin gimnasio, pero pocos los gimnacios que había sin palestra.

El método Muller se basa en un mínimo del ejercicio cotidiano que, provoca la sudación. Este método se acompaña de duchas, de fricciones, masaje e hidroterapia.

Los griegos cuidaban con suma atención de los ejercicios corporales, muy principalmente los bailes, porque éstos formaron parte de lo que llamaron los antiguos «gimnástica»; la cual se dividía en coreográfica, de coro, baile y «Paléstrica», de «palestra» lucha, etc.

En adoración de los Dioses se celebraban grandes fiestas o juegos, que eran ejercicios de gran utilidad para la educación física, a las que concurrían individuos de toda Grecia; se concedía tanta importancia a estos festejos que para celebrarlos se suspendían las guerras; los juegos más famosos eran olímpicos en adoración a «Zeus»; los «Pílficos» por Apolo; los «Ísmicos» por «Poseidón»; los «Nemeas» por Hércules, etcétera; los Olímpicos se celebraban cada cuatro años, cuyo espacio de tiempo se llamaba Olimpiada. Estas olimpiadas se anunciaban por mensajeros que llegaban hasta los confines del mar Negro, Egipto y España.

El estadio era capaz para 40.000 peregrinos y sólo los hombres podían concurrir a estas fiestas que duraban cinco días y se empleaban en concursos de carreras a pie, sin armas y con ellas, al tiro al blanco con jabalina, unas veces se tiraba a pie y otras a caballo; juegos en el estadio y en el hipódromo y éste se celebraban carreras de caballos que eran de muchas clases; las más antiguas fueron las de carros tirados por cuatro caballos, que daban doce vueltas a la pista, después existieron las carreras con yeguas o potros, pero la más notable fue la de los caballos montados. También tenían estas fiestas carácter intelectual donde los sabios daban a conocer sus inventos, los retóricos pronunciaban discursos que se llamaban «Olímpicos» o «Panegíricos».

C. del RIO GENAL

## Los transportes por carretera

El artículo 88 del Reglamento para explotación de los servicios públicos de transporte por carretera, establece que cuando una Compañía de ferrocarril trate de concertar servicios para el establecimiento de despachos centrales situados en puntos alejados de la línea férrea, se otorgará la explotación de los mismos a los concesionarios de los servicios regulares que se hallaren establecidos y que recorran, en todo o en parte, el trayecto de que se trata, y si dichos concesionarios no lo aceptaran, queda en libertad la Compañía para concertarlos con otras Empresas; añadiendo que los trayectos a que se refiere la disposición, no

podrán ser superiores a cinco kilómetros.

Sin duda, el interés público aconseja más adelante ampliar la longitud de trayecto de estos servicios, y por Real orden de 6 de diciembre de 1929, se dispuso que las Compañías quedaban en libertad de contratar servicios de este género en una extensión que no excediera de 20 kilómetros, pero en aquellos casos en que el servicio no estuviese afectado por una concesión regular de las establecidas en el régimen de transportes por carretera, quedando vigente cuando esto ocurriera, la limitación establecida por el artículo 88 a que antes se alude.

De aquí se deduce que cuando un servicio combinado para establecimiento de despachos centrales está afectado por servicios regulares de exclusiva y sus concesionarios no aceptan el ofrecimiento del mismo, el interés público no puede quedar servido en los casos en que la distancia a recorrer sea mayor a cinco kilómetros, pues lo impide el artículo 88 del Reglamento que se cita y hasta la Real orden que reconoció la necesidad de ampliar las concesiones de que se trata hasta la longitud de 20 kilómetros.

Por considerar que todo esto redundará en perjuicio del público, sin ventaja para nadie este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Queda sin efecto la Real orden de 6 de diciembre de 1929, aclaratoria del artículo 88 del Reglamento para la explotación de los servicios públicos de transportes por carretera.

Segundo. Los trayectos a que se refiere el citado artículo 88 se amplían hasta la distancia máxima de 20 kilómetros.

Tercero. Por la Dirección general de Ferrocarriles se tramitarán las peticiones de autorización para concertar servicios para establecimiento de despachos centrales que estuvieren pendientes de resolución o que no se hubieran resuelto, por impedirlo las trabas legales que en el preámbulo de esta disposición se mencionan.

## Programa oficial de las fiestas madrileñas

SE CELEBRARÁN DEL 10 AL 30 DEL ACTUAL

El programa de las fiestas con que el Ayuntamiento de Madrid quiere celebrar el advenimiento de la República y su homenaje al Gobierno provisional es el siguiente:

Miércoles 10.—Por la tarde, concurso hípico, en el que se disputará la Copa de Madrid. Concierto en el Hipódromo, por la Banda Municipal. A las nueve y media de la noche, en la plaza de la Armería, representación al aire libre de «El alcalde de Zalamea», interpretado por D. Enrique Borrás. Funciones gratuitas en los teatros Gran Metropolitano y Fuencarral. Fuegos artificiales en dos distritos de Madrid.

Jueves 11.—Por la tarde, corrida de toros a beneficio del Montepío de Toreros. Por la noche, conciertos populares y fuegos artificiales en distintos distritos.

Viernes 12.—Por la tarde, concurso hípico. Representación al aire libre en la Chopera del Retiro de la tragedia «Electra», de Sófocles, interpretada por Margarita Xirgu. Por la noche, verbena de San Antonio en el paseo de la Florida, con fuegos artificiales.

Sábado 13.—Por la tarde, concurso hípico. Representación en la Chopera del Retiro de «La vida es sueño», interpretada por Ricardo Calvo. Por la noche, inauguración en los Viveros de la Villa de la verbena organizada por el Centro de Hijos de Madrid.

Domingo 14.—Corridos de toros y partidos de fútbol. Por la noche, concurso de bandas militares y rurales, con premios de 15.000, 10.000 y 5.000 pesetas.

Lunes 15.—Por la tarde, en el teatro de la Zarzuela, gran acontecimiento artístico, en el que tomará parte el eminente dño Miguel Fleta, a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la plaza de toros, segunda sesión del concurso de bandas.

Martes 16.—Por la tarde, concierto por las bandas que resulten premiadas en el concurso. Por la noche, en la plaza de la Armería, función de cantos y bailes por las más renombradas estrellas del arte frívolo. Fuegos artificiales.

Miércoles 17.—Por la tarde, inauguración de la nueva plaza de toros con una gran corrida, en la que tomarán parte gratuitamente los ases de la tauromaquia, a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la plaza de la Armería, representación de «La verbena de la Paloma» y de «Agua, azucarillos y aguardiente». Funciones teatrales gratuitas en dos coliseos.

Jueves 18.—Por la tarde, corrida de toros en la nueva plaza. Por la noche, concurso de orfeones en la antigua plaza de toros de Madrid, con premios de 15.000, 10.000 y 5.000 pesetas.

Viernes 19.—Por la tarde, corrida de toros en la nueva plaza. Por la noche, segunda sesión del concurso de orfeones. Fuegos artificiales.

Sábado 20.—Por la tarde, concierto de los orfeones que resulten premiados. Por la noche, fuegos artificiales.

Domingo 21.—Fiesta de Homenaje a la Madre y al Niño. Por la tarde, corrida de toros. Partidos de fútbol. Por la noche, fuegos artificiales.

Lunes 22.—Fiesta de aviación. Por la noche, en la plaza de la Armería, representación de «La tempestad». Dos funciones de fuegos artificiales en distintos distritos.

Martes 23.—Por la tarde, gran cabalgata, en la que tomarán parte 275 jinetes, representativos de las cincuenta capitales y provincias de las mismas, portadores de estandartes alegóricos y vestidos con sus trajes típicos. Seguirán a éstos, ocho carrozas alegóricas y varias bandas de música. Por la noche, gran verbena, organizada por el Círculo de Bellas Artes, en la zona de recreos y estanque del Retiro, con fiesta veneciana y gran festival de fuegos acuáticos en el mismo.

Miércoles 24.—Por la tarde, en la plaza de toros, gran festival de cantos y bailes regionales. Concierto por la Banda Municipal de Lisboa. Por la noche, fuegos artificiales.

Jueves 25.—Por la tarde, corrida de toros hispanoportuguesa. Fiesta de los estudiantes. Festival atlético. Por la noche, gran retreta, en la que figurarán grandiosas carrozas representativas del Ejército y Marina, Bellas Artes, Eutudantes, del Trabajo, Industria y Comercio; Ayuntamiento de Madrid, y doce más representativas de diferentes gremios y entidades. En esta retreta, cuyas carrozas serán luminosas, tomarán parte más de mil acompañantes, portadores de faroles alusivos.

## Se suspende la procesión del Corpus en Madrid

El «Boletín Oficial» del Obispado de Madrid-Alcalá inserta la siguiente circular de la Secretaría de Cámara:

«La procesión que para solemnizar la fiesta del Santísimo «Corpus Christi» recorría las calles de Madrid, se suspende este año.»

Tradicionalmente la organizaba el Ayuntamiento, asistían todas las autoridades y las fuerzas del Ejército concurrían a la brillante solemnidad, cubriendo la carrera y rindiendo armas a Jesús Sacramentado.

No puede hacerse lo mismo ahora, y aunque numerosísimos fieles y las Asociaciones piadosas habrían formado gustos y enervados en la procesión, y el Gobierno provisional de la República habría amparado el derecho a celebrar este tradicional acto de culto, se ha creído más conveniente, por varias graves razones, suspenderlo este año.

Nuestro reverendísimo Prelado encarga a los señores curas párrocos y a los rectores de todas las iglesias de Madrid que celebren en la tarde de ese día y en la del domingo «infra-octavam», así como en el día del Sacratísimo Corazón de Jesús, solemnes funciones eucarísticas, y ruega encarecidamente a todos los fieles que en esos tres días reciban las Sagrada Comunión y que asistan a los cultos vespertinos, elevando fervorosas plegarias al Corazón Sacramentado de Jesús por el bien de nuestra Patria, por la paz de los ánimos, por la conversión de los enemigos de nuestra santa Religión y en amoroso desagravio de los sacrificios que tanto y tan amargamente han contrastado los corazones cristianos.»

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN**

## Notas militares

### Las fuerzas militares de Africa

El ministro señor Azaña dijo a los periodistas, contestando a sus preguntas, que las fuerzas militares de Africa las mandará un general de división, agrupándose todas ellas en las circunscripciones mandadas por generales de brigada: la de Ceuta-Tetuán-Larache y la de Melilla-Alhucemas. Quedarán suprimidos los tabores de Caballería de los Grupos Regulares y una compañía del Tercio por cada una de las banderas existentes.

Anunció el ministro que hoy facilitará la ponencia sobre la reorganización de la Justicia militar, y que en breve será firmado un decreto acerca de la revisión de recompensas por méritos de guerra, que llevará al próximo Consejo.

—¿Hay algo de alto comisario?

—Eso no es de mi incumbencia.

Se dice que será nombrado jefe de las fuerzas militares de Marruecos, don Miguel Cabanellas.

### Promesa de la bandera

Hoy se celebrará la promesa de la bandera por los reclutas recientemente incorporados. Ante la bandera del 31 regimiento de Infantería prometerán los soldados del mismo y los de transmisión, grupo de alumbrado e iluminación y Parque Central de Automovilismo.

Ante la del regimiento número 6, los soldados del Depósito de Remonta y tercer de Caballería. Ante la del primero de Infantería, los soldados de la Brigada Topográfica de Ingenieros, los de la primera compañía de Intendencia y primera de Sanidad, y ante el estandarte del regimiento de Artillería a caballo, los soldados del regimiento de Ferrocarriles, segundo de Artillería ligera y batallón de Cazadores.

## Se ha casado el presidente de la Republica francesa

PARIS.—En la más estricta intimidad se ha celebrado el matrimonio del Presidente de la República, M. Gaston Doumergue, con madame J. Graves.

El acto se celebró a última hora de la mañana en el Eliseo.

Con este motivo, el alcalde del octavo distrito se dirigió al Palacio presidencial para presidir la ceremonia.

Firmaron como testigos, por parte del Presidente, M. Jules Michel, secretario general de la Presidencia, y por madame Graves, el señor Lourain, amigo personal del señor Doumergue.

Es probable que la señora de Doumergue salga de París para dirigirse al Mediodía de Francia.

## Anecdotario de la guerra

El príncipe heredero prusiano le preguntó a un soldado canadiense prisionero:

—¿Tú crees que cuando se haga la paz y pase algún tiempo me tirarán piedras si voy a visitar el Canadá?

—No, señor—respondió tranquilamente el soldado—. Allí todos somos «sportsmen».

## Permisos de aterrizaje a los aviones de turismo

El Ministerio de Comunicaciones ha resuelto que la Dirección general de Navegación y Transportes Aéreos expida a los aviones de turismo que lo soliciten un permiso semestral de aterrizaje, mediante el pago de la cantidad en pesetas resultante del producto de multiplicar 0,50 por el número de caballos de potencia que conste en el certificado de navegabilidad para el motor del aparato. Dicho permiso será voluntario; sólo servirá para la aeronave a que se expida; facultará a la misma para aterrizar libremente en los aeródromos nacionales autorizados oficialmente para la navegación aérea en España, y no será válido en los casos en que los vuelos en que ocasionen los aterrizajes sean dedicados a fines comerciales, ya sea la explotación de líneas, servicio de «taxis» aéreos, escuelas, anuncios, fiestas de

exhibición de aviación, etc., es decir, todo aquello en que se persiga un lucro. Tanto en estos últimos casos como con los aviones que no estén provistos del correspondiente permiso semestral, se seguirán las normas generales establecidas para el pago de derechos por cada aterrizaje.

Las cantidades recaudadas por estos permisos semestrales se entregarán por la Dirección general a la Junta Central de Aeropuertos, una vez deducidos los gastos que ocasione su expedición.

## Del Extranjero

### Piden repatriarse 500 españoles de Cuba

SANTIAGO DE CUBA.—Una manifestación de obreros españoles sin trabajo, en número de 500, ha desfilado ante el Consulado de España y el Gobierno de la provincia, para pedir su inmediata repatriación. El gobernador de la provincia manifestó a los obreros que inmediatamente telegrafiará al presidente Machado para pedirle su ayuda y pedir la repatriación de los manifestantes al Gobierno español.

Ante la promesa del gobernador, los obreros disolvieron pacíficamente la manifestación.

## Gacetillas de los Teatros

### CALDERON

Todos los días, tarde y noche, a precios populares, la apañadísima zarzuela de Adame y Torrado, música del maestro Díaz Giles, «El cantar del arriero».

### MARIA ISABEL

Para reír durante dos horas y media, vea cualquier día, tarde o noche, la graciosísima comedia «Todo para tí», creación de Eloisa Muro, Manolo Collado y otros notables artistas.

### COMICO

Loreto y Chicote, como habían anunciado, darán por terminada la temporada el próximo domingo, poniendo en escena todos los días, a precios populares, la divertidísima caricatura «Miss Cascorro».

## Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 7 y 10,30, Fermín Galán.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, El cantar del arriero.

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,30 y 10,30, Todo para tí.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Miss Cascorro.

LARA.—A las 6,30, Paca Faroles y a las tres... la niña para usted. A las 11 (función a beneficio del Montepío de Dependientes de Curtidos de Madrid), Tierra en los ojos.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Dí que eres tú!

ZARZUELA.—A las 6,45, El Crisol. A las 10,45, Pégame, Luciano.

ALCAZAR.—A las 7 y a las 11, Mi casa es un infierno.

TEATRO VICTORIA.—A las 6,30, Recital por González Marín.

ESLAVA.—A las 6,45, La princesa Tarabana. A las 10,45, Las pajas.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la República.

MARAVILLAS.—A las 6,45 y 10,45, Las gatas republicanas.

MUNOZ SECA.—A las 10,45, La reina castiza (estréno).

ROMEA.—A las 7 y 10,45, Dorita Grey, Encarnita Alcázar, Ritchie (Trio), Mary Carmen, Sepepe, Carmen Chinchilla, Rafael Arcos y Amalia Molina.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo y torneo de luchas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a remonte), Uciñ e Iturain contra Mina y Zabaleta. Segundo (a remonte), Pasiaguaito y Guruceaga contra Beháiz (A.) y Aramburu.

### AREVALO Y ABERCA

Los mejores sastres. Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.

Correos, 28

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1  
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13  
Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24  
Teléfono 10.365

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS  
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

· CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS ·  
· SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES ·  
· ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO ·

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de junio de 1931

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de junio, de Gijón el 19, y de Coruña el 20, para Habana Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.  
Próxima salida el 18 de julio.

### Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Manuel Arnau», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.  
Próxima salida el 7 de julio.

### Línea de Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de junio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de julio.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de julio.

# ASOR

Preciosos, número 68.—MADRID

IMPRESA · LITOGRAFÍA · RELIEVES · OBJETOS DE ESCRITORIO · LIBROS HOJAS MOVIBLES · ENCUADERNACIÓN · ARTICULOS DE DIBUJO · CAJAS PARA DOCUMENTOS · CARNETS · CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

# Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.—Puerto de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Restauración. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Alhajas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asesoría en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brit y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.850 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

## VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

**PARATODOS**  
Escopeta de fuego central, dos o tres en calibre 12-16-20. Carretada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cadenas de acero. Caja de seguridad. Cadenas con resaca. Seguro automático.

**HISPANIA**  
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cadenas semi-blok de acero extra. Triple cierre Purdey. Llaves recambiables de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de metal anilado. En calibres y grados de chispa a gusto del comprador. Extensas garantías. Círculo de Honor.

**EDER**  
La última escopeta. Seguro central de tres. Cadenas extra. Cierre de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Detonador con resaca. Caja de metal. En calibres a gusto del comprador. Como modelo los grados de chispa y longitud de cadenas y medida de la cadena. Círculo de Honor.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

## DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales  
En segunda o tercera plana  
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

## “AHEMO”

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (Alemania de MADRID)

**¡Muy interesante!**

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHON ANTISEPTICA NALLIN, sus efectos beneficiosos en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y sus reconocidos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 0,50 pesetas francesas de gran resonancia. Pedir a vuestro perfumista este maravilloso preparado y su conservación en su correspondiente estuche.

## FEDERICO BONET

Apdo. de Socorro número, 601 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso!

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! ¡pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Librería M.º A.—BORDOÑA

Seña: \_\_\_\_\_  
Profesión: \_\_\_\_\_

Redacción: EI

Para el Gobierno, esperanzada iniciativa popular; tar, ni a el programa de la comités, significac alentador del Poder debíamos casos tal tuyentes. la revoluc la contin nos y m De ese dentales mos tribu a la verd cia, según obra de l total de Al nues de haber nada del cuanto ar de su tri rana. Entre p cometido gestores total y a nación, fundamen ximo y se ron la ec ción, en recibieron A las C la obra e Estado l voluntad; liar, con cio en la presentan pecto de gionales. Será ta rectificac legislativa leyes org fundamen las magni men caide respeto st ro en que republica capital. Destac renovac gumas h junto con botar en que vemo ficiero y paña. La enu pretender tes, afirr do como lo transit bordinaci aquíellas. Enunci obra parl responda ción. Será por la ambiente. amezaz tradició blecido. l y el Gobi legal. Pa bre de ar cional, oc ce, no l sus atribi vimiento subaltera tora de i Cumpli con pron beres, el pública, «Articu tituyente; nara, el recto, se